



Tegucigalpa, M.D.C.,
23 abril de 2014

DGCP-DEN-260/2014

Señor

DAVID IAN WALKER

Representante en Honduras

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Su Despacho

Estimado Señor Walker:

Hago referencia al Oficio No. **DGCP-DEN-214/2014** de fecha 25 de marzo de 2014 mediante el cual la Secretaría de Finanzas en nombre y representación del Gobierno de la República de Honduras solicitó al **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, una Cooperación Técnica No Reembolsable hasta por un monto de **US\$700,000.00**, fondos que serán destinados para el diseño y ejecución del **“Proyecto para la Organización y Fortalecimiento de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno”**.

Al respecto, solicitamos que la Cooperación Técnica antes mencionada sea financiada a través de la ventanilla I del Programa de Países Pequeños y Vulnerables (Small & Vulnerable Countries (S&VC)).

Confiados del decidido apoyo que siempre nos ha dispensado su Institución, me suscribo con las muestras de mi más alta consideración y estima.


EVELYN LIZETH BAUNISTA GUEVARA
Subsecretaria de Crédito e Inversión Pública



CC: Archivo/JMA